

NEUQUEN, 29 de Julio del año 2019.

RESOLUCIÓN N° 6498/2019.

VISTO: Estas actuaciones caratuladas **MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO NEUQUINO S/ OFICIALIZACIÓN DE CANDIDATOS (E/ A MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN S/ CONVOCATORIA A ELECCIONES MUNICIPALES 22/09/2019-EXpte 1637/19) (INC. n° 1699/2019)** del Registro de este Juzgado, y

CONSIDERANDO: El pedido de oficialización de candidatos formulado por la agrupación MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO NEUQUINO para la categoría Concejales titulares y suplentes de la Ciudad de NEUQUEN.

Que la agrupación de autos se encuentra en trámite de reconocimiento ante éste Juzgado Electoral Provincial.

Que confrontados que fueran los requisitos exigidos para los candidatos mediante el Sistema Informático con la documental adjuntada en autos, surge que los candidatos propuestos no se encuentran comprendidos en inhabilitaciones constitucionales ni legales, encuadrándose en consecuencia sus candidaturas dentro de las previsiones legales vigentes.

En virtud de lo expuesto, cumpliendo los candidatos propuestos con las calidades específicas para los cargos para los cuales se postulan y atento las facultades conferidas por el Art. 73 de la Ley Electoral Provincial N° 3.053,

RESUELVO: I) **OFICIALIZAR, supeditado al efectivo reconocimiento de la agrupación política MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO NEUQUINO,** a los Candidatos propuestos que a continuación se detallan:

CONCEJALES TITULARES Y SUPLENTES DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

Orden	Nombre y Apellido	DNI	Denominación
1° Titular	HECTOR HORACIO BALDO	16513284	HECTOR HORACIO BALDO

2° Titular	KARINA ALEJANDRA VERGARA MEMBRIVES	21975371	KARINA ALEJANDRA VERGARA MEMBRIVES
3° Titular	ANGEL MATIAS MEDINA	29295097	ANGEL MATIAS MEDINA
4° Titular	ELIZABETH ELOISA HERNANDEZ	36371715	ELIZABETH ELOISA HERNANDEZ
5° Titular	JOSE HUMBERTO BELTRAN	13176715	JOSE HUMBERTO BELTRAN
6° Titular	TATIANA BEATRIZ HERNANDEZ	28400199	TATIANA BEATRIZ HERNANDEZ
7° Titular	GUSTAVO ARIEL MILLAIN	22287208	GUSTAVO ARIEL MILLAIN
8° Titular	ROCIO DANIELA LOBOS	39881327	ROCIO DANIELA LOBOS
9° Titular	RENE ESTEBAN BARRIA CASTAÑEDA	35818367	RENE ESTEBAN BARRIA CASTAÑEDA
1° Suplente	VIDALBA ROSA INOSTROZA	27965846	VIDALBA ROSA INOSTROZA
2° Suplente	ENRIQUE JOEL LARA	29973158	ENRIQUE JOEL LARA
3° Suplente	GLORIA ELIZABETH GUANCA	34709732	GLORIA ELIZABETH GUANCA
4° Suplente	MARIO GUILLERMO ROSSETTI	20306843	MARIO GUILLERMO ROSSETTI
5° Suplente	SILVANA BEATRIZ PALANCA	24663266	SILVANA BEATRIZ PALANCA
6° Suplente	MATIAS HERNAN GRIGOR	41092126	MATIAS HERNAN GRIGOR
7° Suplente	GRACIELA INES MENDEZ	29861525	GRACIELA INES MENDEZ
8° Suplente	EDGARDO ANDRES POLETE	32974782	EDGARDO ANDRES POLETE
9° Suplente	ELVIA DEL CARMEN LILLO	32292923	ELVIA DEL CARMEN LILLO

II) Disponer el registro de esta resolución, su notificación al Apoderado partidario y firme que se encuentre la

presente, su comunicación al Ministerio del Interior mediante oficio de estilo. Publíquese en la página web del Poder Judicial de Neuquén. **III)** Oportunamente archívese.

ALEJANDRA C. BOZZANO
Juez Electoral Provincial

D.G/A.D
RESCRP, 6498/2019-